

**DECRETO 2670 DE 2013**

(20 de noviembre de 2013)

D.O. 48.980

*Por el cual se designa un representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano (SGC).*

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 189, numeral 13 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Designase al Contraalmirante Ernesto Durán González, identificado con cédula de ciudadanía número 73100035 de Cartagena, como representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo del Servicio Geológico (SGC).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 20 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía,

Amylkar David Acosta Medina.